



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

NOTIFICACION POR AVISO No. 008 AÑO 2017

**RELACION DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES RETIRADOS DEL SERVICIO ACTIVO,
ADEMAS OTROS MOTIVOS**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, Artículo 69, inciso Segundo, "Notificación por Aviso", como quiera que no se logró la notificación personal del Acto Administrativo, se procede a *notificar por medio de aviso*

Como se desconoce la información exacta por que los datos no están actualizados, se le informó telefónicamente, sin que hasta el momento, comparezca ante la Entidad. Se procede a publicar en la página electrónica, en un lugar de acceso público, por el término de 5 días, con la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

SANCION DE DESTITUCION E INHABILIDAD A UN SERVIDOR PUBLICO

NOMBRES DEL DOCENTE	RESOLUCION
EDINSON ESPINOSA CAMARGO	0065/01/02/2017

Fecha de Publicación: FEBRERO _____ DE 2017

Fecha de Retiro de la Publicación: 2017

TAHNIA MURGAS SOCARRAS
Profesional Universitario - Area Planta